UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

DECLARACION JURADA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE BOTELLAS DE VIDRIO" – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID. Nº 437.799.-

Quien suscribe, la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), en fecha 8 de mayo de 2024, declaro bajo fe de juramento que en el marco del Proceso Licitatorio: **"ADQUISICIÓN DE BOTELLAS DE VIDRIO" – ID N° 437.799;** bajo la modalidad de **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024**, que se ha formalizado el Contrato con la firma adjudicada antes del plazo de diez días de interponer protestas, conforme lo establece la Ley 2051/03; es por ello, que asumimos las eventuales consecuencias que la interposición de protestas pudiera ocasionar.

Cabe mencionar, que tal decisión fue adoptada por esta Convocante, en razón de la premura de dar inicio a la ejecución contractual; que obedece a la necesidad imperante de contar con los insumos necesarios para cumplir en tiempo y forma, la distribución de los productos ofrecidos por la empresa.

En base a lo expuesto, se solicita la convalidación del proceso a fin de proseguir con los trámites pertinentes.

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar el presente Contrato y emitir el correspondiente Código de Contratación.

CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA
CAPASA

Lic. VANESSA LOPEZ BALMACEDA
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A. - CAPASA